



El Gobierno para el pueblo

Sigue en pie el problema político sin que por ahora parezca cosa fácil vaticinar con posibilidades de acierto cual ha de ser la solución que prospere entre la maraña tejida en su derredor por los grupos parlamentarios. Porque es lo cierto, y esto sí que se ve claro, que la crisis no ha salido fuera de las Cortes más que de un modo casi formulario para cumplir con los preceptos constitucionales recientemente puestos en vigor, sin que el Presidente de la República, árbitro aparente en el juego político pueda hacer otra cosa que moverse dentro de una situación de antemano limitada por la constitución del Parlamento y la actitud de sus componentes. Se trata, según todas las manifestaciones externas, de crear un Gobierno, no para España, no de acuerdo con la opinión nacional, sino para las Cortes, para vivir dentro de ellas sin dificultades; y esto que a primera vista puede parecer más sencillo, y quizás lo más democrático, es a nuestro juicio lo más difícil y lo más apartado de la soberanía popular.

Porque no es ya que las Cortes en el curso de su labor constitucional se hayan divorciado de la mayoría del país, como quedó bien probado en elecciones parciales posteriores, es que dentro de ellas mismas ha aparecido la discordia y han nacido las apatencias y ambiciones de los grupos parlamentarios, desunido lo que antes fué bloque bastante a implantar un régimen nuevo en un pueblo en que no contaba con grandes entusiasmos.

Ha sido lo bastante que un hombre, un jefe de grupo antepusiera a todo otro interés, a toda otra mira de conveniencia puramente política, la realidad del momento presente en España, para que surgiera el verdadero conflicto y la única crisis existente que intentaba sustraerse al país con una formulilla que lejos de resolver nada agravaba la situación por el acoplo de los socialistas en puntos estratégicos que compartirían la obra ya comenzada en otros aspectos, manteniendo uno de ellos en el lugar crítico más necesitado, no de independencia, sino de imparcial gestión ajena a toda idea de partido y ajustada a las palpitantes necesidades de la clase obrera y la industria nacional, dando una tregua, pacificando los espíritus tensos ya en una lucha dolorosa, inútil y perjudicial.

El Parlamento no es España; sus problemas, sus divergencias, sus flujos y reflujo no son ni responden al sentimiento del pueblo que ve tristemente arrepentido como se desdoblán personalidades e ideas que al socaire de su magistratura laboran no en bien de sus electores, ni guiados por los intereses de éstos, sino bajo la inspiración de su propio provecho o el de un grupo político más o menos numeroso empeñado en lograr la realización de su ideario contra toda evidencia de su descabellado propósito.

Por eso hemos perdido ya toda confianza en la solución que se dé a la crisis sabiendo que ha de ser únicamente la precisa para mantener la vida de las Cortes y no para aclarar y atender a una rectificación de conducta que el país reclama día tras día. Lo sentimos no sólo por el desengaño que con ello recibimos nosotros sino también por el disgusto con que será recibido en general el Gobierno que así se forma y con el que no ganará nada la República. Gobierno socialista, o casi socialista, no conseguirá otra cosa que agravar el daño y comprometer aún más la existencia de ese mismo Parlamento al que con cariño tan mal entendido se atiende y se mimó antes que a la nación y a los intereses ciudadanos.

Hemos de celebrar, sin embargo, que el Sr. Lerroux haya hecho por su parte cuanto estaba en su mano para no tolerar el fraude a la opinión, poniendo de relieve el verdadero fondo de la crisis y conduciéndose por él, negando su cooperación al Gabinete que se intentaba formar. Sea cualquiera la idea que en política se tenga, para todo gobernante la mirada debe caer antes sobre las necesidades del pueblo que sobre las de su propio partido o su propio interés. Por eso aplaudimos la actitud de Lerroux y esperamos que los próximos acontecimientos den la razón al jefe de los radicales.

A la hora que trazamos estas líneas parece que ya está constituido el nuevo Gobierno para el Parlamento, por lo que consideramos conveniente todo lo dicho. El Gobierno para el pueblo sigue en crisis; pero o mucho nos equivocamos o no tardará en resolverse sobre él. A no ser que se tenga la pretensión de dejar reducida la población de España a cuatrocientos y pico diputados.

La solución de la crisis del Gobierno

Anoche a primera hora reinaba desorientación en los círculos políticos.

A las ocho menos cuarto el jefe del Gobierno abandonó el domicilio del Sr. Bestier, dirigiéndose a la Presidencia.

A la salida fué abordado por los periodistas, quienes le pidieron insistentemente una impresión sobre el curso de las gestiones.

—¿Impresión?—dijo el Sr. Azaña.—Pues, ninguna. ¿Gestiones? No he realizado ninguna; ustedes lo saben tan bien como yo. Me he dedicado a la vida de familia; antes he estado en casa de mi suegra, y ahora he venido aquí en visita de cortesía.

—Entonces, ¿no nos puede usted decir nada?—

—Nada. Ustedes que me han puesto esa policía, saben tan bien como yo lo que he hecho toda la tarde.

—¿Irá usted a Palacio esta noche?—

—No. Ya les he dicho a medio día que hoy no volvería a Palacio.

—¿Entonces no habrá Gobierno hoy?—

—No lo sé; pero probablemente sí.

—¿Usted conoce el acuerdo de la Esquerda Catalana?—

—¿Qué acuerdo? No conozco ninguno. Ya les digo que no he realizado ninguna gestión.

—¿Entonces las va usted a realizar ahora en la Presidencia?—

—Yo voy ahora a la Presidencia y si a esto le llaman ustedes realizar gestiones, bien está.

—¿Dará usted alguna nota esta noche?—

—Es probable que sí, que les dé alguna nota explicativa de todo lo ocurrido.

A las diez de la noche el señor Azaña estuvo en el domicilio del Presidente de la República dándole cuenta de sus gestiones.

Más tarde se dirigió a la Presidencia, donde conferenció con los señores Domingo y Casares, los cuales abandonaron aquel lugar poco después. Al salir dijeron a los periodistas que anoche habría Gobierno.

—¿Prometerá el nuevo Gobierno esta noche?—les preguntó un periodista.

—En el nuevo régimen no hay promesa, solo presentación al Presidente de la República, y eso no será hasta mañana por la tarde.

Se renuncian cinco ministros

A las nueve y media entraron en la sala de ministros del Congreso los señores Domingo, De los Ríos, Prieto, Largo Caballero y Albornoz. A las diez menos diez llamaron al Sr. Baeza Medina y poco después salieron los ministros socialistas. El Sr. Largo Caballero dijo:

—Voy a descansar.

A preguntas de los periodistas dijo que suponía que a esa hora estaría ya el presidente en Palacio

con la lista completa o a falta de un nombre.

—¿Cree usted que completa?—

Pues se decía que el Sr. Zulueta... —Yo tenía entendido—contestó el ministro—que no había aceptado pero no lo sé.

—Usted sigue, ¿Verdad?—

—Yo no he recibido orden en contrario...

El Sr. Prieto no hizo manifestaciones.

El Sr. De los Ríos manifestó que suponía que había lista. Ignoraba quien iría a Estado y creía que faltaba designar el de Comunicaciones. Ha sido un día de tensión y es de desear que no se repita esto, para lo cual hemos todos de poner nuestra voluntad y que nos sirva de estímulo.

—¿Usted irá a Instrucción pública?—

El ministro contestó, recalcando sus palabras: Yo no hubiera querido ser ministro, pero acato siempre con mucho gusto las decisiones de mi partido.

Momentos después salió un grupo de radicales socialistas que estaban en los pasillos y que fueron llamados por los señores Albornoz y Baeza Medina. Ni ellos ni el señor Domingo hicieron manifestaciones.

Al salir, dijeron que no había nada de particular; poco después, el Sr. Domingo dijo que no podía hacer públicos los nombres de los ministros porque no lo ha hecho ni a su minoría. El primero que los debía conocer era el Presidente de la República. Tampoco dijo nada el Sr. Albornoz.

Según nuestras noticias se habló en la reunión improvisada que se formó, de los señores Madariaga, Zulueta y Pedregal, para el puesto vacante en el ministerio y los reunidos mostraron su clara opinión en contra.

«El nuevo Gobierno ha quedado constituido esta noche en la siguiente forma:

- Presidencia y Guerra: Azaña.
- Estado: Zulueta.
- Justicia: Albornoz.
- Hacienda: Carner.
- Marina: Giral.
- Gobernación: Casares.
- Instrucción: De los Ríos.
- Trabajos Largo Caballero.
- Obras públicas: Prieto.
- Agricultura, Industria y Comercio: Domingo.

La provisión del ministerio de Comunicaciones está pendiente de una consulta.

A las nueve de la noche, el señor Azaña ha sometido la lista anterior al presidente de la República, que la ha aprobado.

Esta tarde, a las cuatro y media, el jefe del Gobierno hará la presentación oficial de los nuevos ministros al presidente de la República.

El Gobierno se presentará el jueves a las Cortes.

TEMAS DEL DIA

No se ha resuelto nada

El problema político ante el que tantas cábalas se han dado al viento y tantas consultas y reuniones se han sucedido, ya está resuelto por el Sr. Alcalá Zamora en la forma que desde luego se esperaba, vistos sus antecedentes; esto es, con la continuación en el Gobierno del Sr. Azaña y los ministros que con él venían colaborando, excepto dos de ellos, con la sola variación de titulares en varias carteras. Algunas esperanzas, entre ellas la nuestra, de que el Presidente de la República habría de resolver ahora más en armonía con su propio criterio y las necesidades de la Nación, puestas de manifiesto repetidamente ante la labor del Ministerio, han resultado fallidas. En lugar de hacer un Gobierno para todo el país se ha formado exclusivamente para el Parlamento. Ese Parlamento con el que se mostró en desacuerdo gran parte de la opinión, reclamando la revisión de la obra constitucional que llevaban a cabo y que ha motivado tantos desfavorables comentarios hasta de los que de él forman parte.

Tal vez ha evitado con ello el Presidente caer en el enojo de algún partido político, pero es a nuestro juicio evidente que ha defraudado a gran parte del pueblo que veía en su intervención una esperanza de rectificación en el rumbo del Gobierno cada día más y más apartado de las generales simpatías.

Al cabo de todos los acontecimientos de estos días, seguimos donde estábamos, sin haber dado un paso hacia una orientación más acorde con lo que al fin de estos meses de República desean y esperan anhelantes todos los intereses morales y económicos de España. Con ello creemos que no se habrá conseguido otra cosa que agravar el descontento y dificultar la vuelta a la normalidad en la vida nacional.

Términos contradictorios

En el confusiónismo actual que reina no es extraño escuchar frases como la siguiente: «yo soy católico pero no clerical» o también: «nosotros no vamos contra la religión, pero somos anticlericales» y hasta se ha tratado de justificar en manifestaciones públicas estas incoherencias propias de mentes obnubiladas.

Este juego de palabras es una vil imitación de los procedimientos verbales empleados por los sectarios franceses a principios de la tercera República, cuando aún no se atrevían a dar rienda suelta al odio que andaba en sus corazones contra la Iglesia. Muchos botones de muestra podrían presentarse.

En España, como en Francia, se trata de atacar a la Iglesia católica de una manera disimulada, hipócrita y subrepticia, universalizando en el ambiente popular ciertos tópicos elaborados para producir efecto en el momento oportuno de la persecución abierta y decidida. El anticlericalismo no es más que eso: una preparación de ofensiva contra el catolicismo, como producto del espíritu sectario que tiende a establecer un verdadero divorcio entre el pueblo católico y la jerarquía eclesial antes de dar el golpe mortal a la religión católica, que no puede subsistir sin ministros que la prediquen y sostengan.

Y lo más triste es que no son pocos los que se dejan seducir de tales antinomias verbales. Aún después de demostrar la realidad el fin verdadero y único de los anticlericales, que no es otro que el de desarraigar la religión del alma popular. El católico no puede ser anticlerical o no sabe lo que se trae entre manos.



EL SEÑOR
D. Regino Rodríguez Barderas
Y SU ESPOSA
DOÑA CARMEN DIAZ PEREZ

Fallecieron respectivamente en Madrid el día 18 de diciembre de 1916 y el día 6 de enero de 1900

R. I. P.

Sus hijos doña Irene, don Regino, doña Araceli, doña Carmen y doña Quintina; hijos políticos don Silvestre García Manso, doña Teresa Pérez, don Leonardo Cantero, doña Natividad Miñón, viuda de Rodríguez, y don Avelino Pérez; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

SUFRAGIOS: día 18 misas de Requien en Sotillo de la Adrada y Escarabajosa (Avila) y en Madrid en la parroquia de San Sebastián a las diez y media, y a las once misa rezada en el altar de la Blanca. Día 20: En la misma iglesia todas las misas rezadas de siete a doce. Día 31: En la capilla del Ave María a las once misa y rosario y a las doce comida a 40 mujeres pobres. Día 5 de enero: Todas las misas rezadas de siete a doce en la iglesia de San Sebastián. Los días 6 y 18 de cada mes la misa de once en el altar de la Blanca.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor Don Regino Sainz Saez

Que falleció el día 11 del actual
A los 70 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Sainz Martín, hijos Asunción Carlos y Marina Sainz y Sainz, hijos políticos doña María García y don Melchor Sanz, hermano don Nicolás Sainz, nietos Matias y Carlos Sainz, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren los días 18 y 19 en la parroquia de Donvidas a las diez de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Donvidas 15 de Diciembre de 1931

«EPISTOLA AD TIMORATUS»

Los malhechores de la riqueza

Por si eran pocas y livianas las preocupaciones que afligen ahora al Banco de España, sacado de su reposo asustado por la ley de ordenación Bancaria, una nueva nube ensombrece la zona de sus negocios. El Banco ha sido robado. Peor que el ladrón que no hay que acudir a la policía. Los ladrones no han sido pistoleros ni desalmados al margen de la ley ni el hecho se ha realizado por el camino tenebroso de la violencia con golpe y aparato de escala y nocturnidad. Las turbas asaltantes son tímidas y medrosas; con su propia debilidad justifican su acción nefanda. Además, es una masa difusa e incoercible como el humo que asfixia y mata sin golpear ni herir. A plena luz con toda legalidad, ha realizado la fechoría. Pero hablemos ya de esta

Hace unos meses, tal vez un año, el Banco de España poseía en sus bóvedas—bodega pródiga de esta nave almirante del crédito nacional que es el Instituto emisor—toda una geografía accidentada de plata acuñada. Montañas ingentes de sacos se alineaban bajo las bóvedas reforzadas, inexpugnables del edificio. Eran los centinelas supremos de la economía dormidos y en reposo aparentemente, vigilaban celosos como rodrígonos del crédito. Era un ejército poderoso y disciplinado cuyos efectivos ascendían a 750 millones de pesetas. De pronto, sin lucha ni batalla franca y regular el argentino ejército comienza a sentirse diezmado y disminuido. Diríase que otro ejército mayor de ratones invisibles y silenciosos, con táctica desconcertante de guerrillas iba desfondando sacos, devorando discos metálicos con insaciable afán. Las bajas se multiplican: un millón, dos, veinte, ciento, doscientos cincuenta... De 750 millones en plata que había, sólo queda 500 escasos. Un río de plata acuñada ha desbordado los diques de las ventanillas y se ha esparcido por el país. ¡Bendita inundación! si como las seculares del Nilo, hubiera fertilizado los campos aledaños de la economía y del trabajo! Pero hay sus dudas. Tantos que el banco no cree, como no cree nadie, que esta riada haya empapado un sólo palmo de tierra fecunda. Dónde están estas monedas y dónde están de paso, los 600 u 800 millones de billetes, en que se ha aumentado la cifra de su circulación, precisamente en los momentos en que menos facilidad hay para comprar y vender?

Por si el Banco de España no lo sabe, se lo diremos aquí. Vamos a denunciar formalmente a los malpocados y medrosos asaltantes de su tesoro argentino; vamos a hacer visible el formidable ejército de roedores minúsculos de los talegos con la esperanza de que la luz los espante y despozarice; vamos a demostrar la estolidez elevada al cubo que supone atesorar felices y amuletos que pierden su virtud en cuanto pierden el contacto con la luz y el aire que los vivifica y avallora; vamos, en fin, a poner en evidencia los malhechores de la riqueza. Y a demostrar también, que esas monedas y esos billetes castrados e infecundos, se vengarán terriblemente de sus carceleros estafándoles la ilusión de una riqueza que solo es tal, mientras circula y se mueve.

—Qué imagina guardar el que atesora plata o billetes en las condiciones de su gabela?—Riqueza, dinero, bienestar? ¡Engañosa creencia! Atesora únicamente signos de crédito que se desvanecerán ipso facto, si el crédito se desmorona y la destruido contribuye al atesoramiento. El pobre orate que guardaba jubilosos rayos de sol en una caja, para hacerse un capital de luz y de calor no procedía más descabelladamente, que el capitán lista timorato que ocultaba avaramente las imágenes de riqueza que son

la moneda y los billetes.—Saben los cuñados roedores del tesoro del Banco, cuanto vale un duro por la plata que contiene? Pues dos pesetas escasas, y el billete intrínsecamente, vale mucho menos, porque no vale nada. No merece la pena, en verdad, sufrir zozobras por poner a buen recaudo y conservar tan escaso acervo.

El ahorrista sano, sabe separarse de esos linderos de estupidez, que son a la vez fronteras de la avaricia. Sabe también, que, por sí sólo, no basta para enriquecer, sino que ha de emplearse en la producción inteligente. Es un hecho primario sin el cual, todo esfuerzo organizador, sería ilusorio; es una reserva de energías, previsión que no ha de gastarse cuanto se produce, fuerza en estado potencial pero fuerza siempre, porque si se paraliza, es tan inútil como una turbina en seco

No, señores avaros. Su torpeza les pierde; los minúsculos arroyos que derivan ustedes subrepticamente del gran caudal circulatorio del dinero, se les evapora antes de llegar a sus heredades donde tienen apercebida la cisterna recóndita. Guardar oro en épocas pretéritas, aunque fuera estúpido, era guardar algo—y aún no sabemos, si con la vuelta que está dando el mundo, de la noche a la mañana, tampoco será el oro, índice de valor; pero guardar moneda de escaso valor material y billetes que nada valen por sí, es el colmo de estolidez. Piave, Gedeón, Bertoldino, Monsieur de la Paillese, y otros tantos histriones de la bobbería clásica, se hubieran apresurado de vivir en nuestros días, a enterrar siete estadios bajo tierra sus billetes y monedas.

El ahorro es cultura y es virtud, pero a condición de recrear, de producir las riquezas ahorradas, y esto no se logra encarcelando, privando de libertad al dinero. Sepan ustedes, con la ayuda de unas cuantas cifras, que los pueblos más cultos son los más ahorradores, pero al mismo tiempo, los que imprimen el progreso de la riqueza, a un ritmo mas acelerado.—Sera coincidencia fortuita, casualidad pura, que la población de Vizcaya, cuyo analfabetismo sólo del 40 por 100, presenta un índice de ahorro del 30 por 100 entre sus habitantes?—Cómo en Alava, donde saben leer hasta el 68 por 100 de los habitantes, ahorran 32 por 100?—Y la de Barcelona, donde las proporciones analfabetas, son de sólo 41 por 100 analfabetos, por 25 por 100 imponentes en las cajas de ahorros, y Santander que presenta un mínimum de analfabetismo—el 26 por 100—supere también, a la media de ahorro con ocho imponentes por cada 100 habitantes?

En cambio, hay provincia, que no nombramos, donde la proporción aterradora de analfabetismo llega al 79 por 100, y sólo se halla un ahorrador por cada 100 habitantes. Otra donde la incultura es del 77, y sólo se encuentra a duras penas, dos personas por cada 100 que sepan lo que es ahorrar, y otra finalmente, donde la proporción es del 75 por 100 de incultura, y un 2 por 100 escaso, de ahorro individual.

Quedamos en que el ahorro es lícito, cuando es fecundo. Lo que no es lícito, y de paso es suicida, es el atesoramiento ciego, irreflexivo y estúpido, de moneda y billetes que hechos para circular siempre, sin tregua ni descanso, son enterrados e inmóviles cadáveres de riqueza, y de riqueza viva.

Antonio de Miguel

A la intemperie

¡Admirable, Sr. Ortega Gasset, admirable! No todos piensan tan alto ni dicen tan bien. En serio, Pero la verdad y la justicia son más admirables que el más bello retoricismo del más insigne pensador.

Usted ha dicho que «no es católico». (Entre paréntesis yo, con la misma franqueza, digo que voy a empezar a serlo siquiera porque siempre ha vestido mucho eso de vestirse a la viceversa. Cuando hasta los gatos gastan zapatos, créame que yo andaré descalzo o me pondré las botas por no pasar por pelagatos. Y perdone que sea tan chabacanamente tirano con las tiranías de las modas).

Usted no es católico y sin embargo ha tenido la hombría propia de un intelectual de poner con fino, discreción y elegancia muchos puntos sobre muchas íes. Pero cuando dijo aquello de «la intemperie» para los favorecidos del Estado ¿no le escarabajaba en sus adentros aquello otro de que «la situación recientemente creada no le parecía, en su detalle, ni perfecta ni deseable»? Porque eso de la intemperie, sobre todo en una noche oscura del gélido invierno, pase que se desee a los lirios del campo, pero ¿a los humanos? Sr. Ortega, el desposorio de los hombres con la intemperie es un canto lírico pero triste porque más que epitalancio es elegía. Si, señor, sí; «la princesa está triste ¿qué tendrá la princesa?» Y es, en parte, eso: que se han empeñado muchos en decir que la Iglesia era uno de los favoritos cuando España entera estaba harta de saber que a los eclesiásticos se los tenía condenados a una pobreza rayana en la miseria. Y eso, no; la verdad ante todo:

Tendría cierto trato externo de distinción que la democracia igualitaria no quiera permitir, se la reconocerían ciertos derechos espirituales; pero ¿otra cosa? Vamos a cuentas con sus horas de decir verdades para hacer justicias. Vamos a hablar humanamente porque en eso sí que podrán estar acordados todas las creencias (¡digo yo!) porque basta ser hombre para hablar humanamente. ¿Quién pagaba el Magisterio? Integramente el Estado. Luego nadie más que el Magisterio era un favorecido del Estado. ¿Quién obligaba a los municipios a consignar titulares—titulares como anualidades de curas—para servicios sanitarios? El Estado. Luego los sanitarios eran favorecidos del Estado. ¿Quién, a más de los titulares, obligó a satisfacer un considerable impuesto por cada cerdo sacrificado (¡no supone esto nada!) en beneficio de los veterinarios? El Estado. Luego también estos fueron favoritos del Estado (de la terrible Dictadura). ¿Quién elevó el rango del cuerpo secretarial? El Estado, la Dictadura... Y basta de letanías, porque es muy largo.

Y para estos favorecidos ¿no hay intemperies? Pues al clero le ayudó el Estado, le ayudó la Dictadura a contemplar todas esas cosas en torno suyo sin que para él, a pesar de las peticiones de España, hubiera más que eso otro de la migaja de consideración externa. Y merece destacarse que la deuda de justicia del Estado español para con el clero era un deber de más justicia que los que tenía para con las demás clases sociales. Nadie vea en estas comparaciones el menor asomo de reto ni de censura porque esto no es más que el fuego de la justicia que arde solo y pugna por convertirse en llamaradas de luz.

No, Sr. Ortega; la generalidad de los eclesiásticos apenas si recibía otros favores que el favor de una sonrisa para que la humillación fuese más llevadera... o más cruel. Vaya sinó preguntando cura por cura.

Y siendo esta la verdad desnuda ¿qué pasa ahora? A unos hijos de españoles, tanto como usted y como yo, después de doce años de mentefactura o carrera, hecha al amparo de una ley concordada nacida del inmenso latrocinio, con

Sección religiosa

SANTORAL

Día 17. Jueves. Santos Lázaro, ob. Esturmo, ab.; Vivina, vg.; Olimpiades, Bega, vda.; Floriano, Calisto, mrs.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado

CULPOS

SAN VICENTE - A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

Congreso Petrolífero

Por iniciativa de los petrolíferos de Gijón, se celebrará en breve un Congreso de obreros, técnicos y emolados dependientes de CAMPSA, para constituir nacionalmente un organismo profesional que defienda los intereses de estos trabajadores.

La comisión organizadora, ha publicado un manifiesto que dirige a todos sus compañeros. Próximamente se hará público la fecha y localidad, en donde ha de verificarse dicho acto.

Toda información relacionada con el mismo, se facilitará seguidamente a todos los interesados que se dirijan, pidiéndola a la comisión citada, que ha fijado su domicilio provisional, en la calle del 17 Agosto 5 Gijón.

derechos adquiridos, todos ellos consagrados y muchos ya encanecidos en el servicio espiritual de los fieles, mientras se respetan los derechos adquiridos de todas y cada una de las demás clases sociales, cuando, casi todos ellos hijos del pueblo humilde, dicen que es el pueblo el que manda... solo a ellos, a los que precisamente prohíben hacer sonar tambores de guerra, se les dice: vosotros ¡a la intemperie!

¡Ah! si de tal modo quedarán rápidamente desamparados del Estado y del Municipio los demás funcionarios (pobres funcionarios y pobre España!

Y eso es lo que se hace con el clero, Y solamente con el clero. Pero la verdad es tan evidente y la injusticia tan grande que aunque algunos corazones se despojen hasta del sentimiento humanitario, en cambio hasta las piedras puede ocurrir que se sientan humanas y españolas. ¡Cuanto más los católicos!

Y conste al Sr. de los Ríos que los católicos se cuentan no por su esplendor o sacafería—a veces no son espléndidos porque tardan en percarse de las cosas y de su transcendencia, —sino que se cuentan por los que desde la cuna al sepulcro quieren los auxilios espirituales y las enseñanzas divinas. Y éstos son casi toda la diócesis de Santa Teresa de Jesús.

¡La intemperie! ¡la intemperie! Cuando a un hombre se le ve en la intemperie, basta ser hombre para darle la mano. ¡Cuanto más siendo católico!

(Hoy, lector, Robespierre no ha seguido la broma no más que porque se olvidó de titular el artículo. «Tras de cuernos, penitencia»).

Robespierre.

Exigencias pero... no por mi casa

En el Mercado grande hemos sorprendido una conversación a dos obreros parados a los que rodeaban otros varios. Uno de los primeros decía:

—¡Esto se pone malo, Torcuato! no tenemos donde dar una paletada.

—No te apures, Segismundo, que ahora al Ayuntamiento, según han dicho en la Casa del Pueblo, le han mandado unas pesetas de no sé que Ministerio y esto va a ser zanja, vamos a trabajar todos lo menos posible, y a cobrar los sábados todo lo que queramos.

—En eso pensaréis vosotros, los malos trabajadores, en explotar al contribuyente, para después... hacer que trabajáis.

—¡Para eso son ricos! y nosotros no tenemos nada.

—Por eso precisamente hay esta carencia de trabajo, por las exigencias nuestras, que no pensamos en que tiramos contra nosotros mismos, y los pudientes se retraen en dar ocupación al obrero a causa de su mal comportamiento.

—Sí, pero ahora no les va a servir de nada, porque según dijo Meneses en la última sesión municipal hay que obligar a los propietarios a que pongan las fachadas de sus casas, por lo menos, en condiciones de que se puedan ver.

—¿Pero el Ayuntamiento comenará por dar ejemplo?

—Hombre, el Ayuntamiento tiene el palacio Consistorial como una taza de plata, y no creo que necesite ninguna de sus fachadas el revoco.

—No he dicho que en este inmueble sean necesarias las obras, pero hay otros del mismo dueño que están pidiendo a grito pelao que se derriben para edificarlos de nuevo.

—¿Quieres decirme cuales? y que yo no los he visto, y eso lo decís vosotros nada mas que por desacreditar a los concejales.

—¡Amigo Torcuato! Lo que está a la vista, por mucho que vosotros queráis ocultarlo, no podéis; y cuando yo digo una cosa la sois fengo siempre: ¿Te has fijado como está la casa en que se encuentran enclavados, el juzgado municipal, una escuela de niñas y la clase de dibujo?

—¡No me he dado cuenta!

Pues yo te agradecería que te tomases la molestia de verlo, y observaras como todo el mundo que lo que te digo es verdad. No ya en la parte interior donde hay sitios que no se puede pisar, sino en el exterior y sobre todo en los lados de la iglesia de San Juan y de la calle de Vallespín, pues con solo ver eso, al Ayuntamiento le debía dar vergüenza exigir nada a los vecinos, cuando la corporación está infringiendo las ordenanzas municipales, o ¿es que para él no se ha hecho la ley?

—No sé que contestarte, Segismundo; porque no sería extraño que el municipio estuviera exento de esas formalidades.

—Dime Torcuato: ¿Qué pensarías tú, si un juez violase el código, y después pretendiese hacerle cumplir a los demás?

—Que era un mal ciudadano, y no merecía que la nación le confiase tan sagrada misión.

—Pues aplícale el cuento, para el caso anterior, y no olvides lo que te he dicho antes respecto al proceder de los obreros, que son los que tienen la culpa de la crisis del trabajo.

Por la indiscreción Tikis-Mikis.

Una frase de Grandi

De nuestro servicio especial

La mayor parte de los periódicos norteamericanos que han llegado a Roma dedican extensos editoriales a la estancia de Dino Grandi en los Estados Unidos. Los juicios son, en general, laudatorios. Muchos toman nota de sus declaraciones en distintos sitios para comentarlas, aceptando como buenos los juicios del ministro italiano de Negocios Extranjeros.

Acerca de las reparaciones Grandi se ha limitado a decir que, a causa de ellas, vendrán días difíciles para todos los pueblos. Eso lo dijo en un banquete al que asistían Lamont, Morgan, Taylor y Rockefeller, todos ellos hombres de negocios de fama mundial. Grandi anunció con su frase que no se podía oprimir demasiado a los vencidos, porque reflejarían los sufrimientos de éstos en toda la sociedad.

Alguien advirtió que la frase podía referirse a que Grandi tiene simpatías por Alemania, el pueblo que en la posguerra ha padecido más que ningún otro la crisis económica. Pero Grandi, prudente, buen diplomático, dominador del momento, sin inmutarse, considerando que Italia es una nación vencedora que se aliene a los Tratados y a los compromisos adquiridos; volvió a repetir la frase, y enmudeció.

El gran diario «Herald of Washington» discurre sobre lo tratado en el mencionado banquete, y pone a la consideración de sus lectores un dilema que se presenta actualmente en Europa. O la juventud europea, se inclina por el fascismo o por el comunismo.

El fascismo es hoy, sinónimo de partido fuerte, de orden, capaz de sujetar los avances de los extremistas de la izquierda, que son los únicos que pueden tener los ánimos en inquietud constante. En Italia ha conseguido mucho: el comunismo que con pasos gigantescos se iba haciendo dueño del país, quedó detenido por el fascismo, y desde entonces se vive con tranquilidad en este país. El comunismo, con sus doctrinas absurdas, conduciría a los pueblos a un estado caótico, del que no podría salir tan fácilmente.

¿Aude al comunismo Grandi al asegurar que vendrán días difíciles para todos? Los grandes banqueros norteamericanos así lo han comprendido, y aunque algo tarde, quieren poner remedio al mal que se anuncia, y tomando buena nota (al decir de la prensa norteamericana) de la frase del ministro italiano, han coincidido en que se hace urgente salvar la economía del mundo, aun cuando sea a costa de renunciacines.

En Italia, a pesar de haber vencido en la guerra, hay una gran corriente de opinión en el sentido de que debe acabarse ya de una vez con el problema de las reparaciones, si se quiere que se restablezca la normalidad económica en toda Europa.

Debaco Arnasa

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiér». Montería 14. Pasión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 ct. CAJA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS. BOTE PTA. 1

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valencia)

Sección de anuncios



Nunque la vida se encarezca

hay medios para reducir su coste. El tiempo y el trabajo también tienen precio. Al usar la sosa SOLVAY reduce Ud. sus gastos, porque ahorra tiempo, trabajo y dinero y obtiene mejor limpieza e higiene.



NO ESTROPEA LAS MANOS

ENJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA... Se vende en las buenas droguerías y establecimientos similares

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fajo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Dourilac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio herótico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomen en 8.ª a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'00 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exfjalo asi a su carbonero Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia



COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre; de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pinta

El vapor Uruguay, saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de enero de 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor J. S. Eicano, saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de enero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina nº 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benén Martín

¿Callos? Automovilistas

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Cepas americanas LAS MAS RECOMENDABLES

JAIME SABATE

Villafranca del Panadés (BARCELONA)

Pida usted precios

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagadoras en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 122.— MADRID

D. de profesión domicilio en número desearía recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESHOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes;

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 21

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Ballière—Paris)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trascos de portes en toda España)

EL «ANUARIO» ES EL ANUARIO «LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCE MUCHO»

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Form for subscription details: Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas. por Giro postal.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

En sus compras haga usted referencia

al DIARIO DE AVILA

EL DIA EN AVILA

De Hacienda

Libramientos puestos al pago

D. Nemesio Montero, D. Bartolomé Alonso, D. Toribio Martín D. Esteban González, D. Feliciano Bañez, D. Manuel Martín Díaz, don Antonio G. Banco, D. José Elco Robarrutia, D. Darío Gómez, D. Jacinto Flor de Romero, Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, Sr. Administrador de la Prisión, señores hijos de D. Francisco Peña, D. Gregorio Crespo, D. Doroteo Muñoz, y D. Felipe López.

Se advierte a los perceptores de fondos generales, que de no ser hechos efectivos estos libramientos antes del próximo día 31, quedarán anulados pasando a ejercicios cerrados.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto que desde el 15 del presente mes al 15 de enero, sea concedido permiso de pascuas a los generales, jefes, oficiales asimilados y clases de tropa, en forma que los ausentes no revasen de un 25 por 100 del efectivo total del cuerpo.

ALMONEDA

Ramón y Cajal, 2. (De dos a cinco)

En el pléto que ante el Tribunal Supremo se seguía entre la Cámara de la Propiedad Urbana y el Ayuntamiento sobre quien es el obligado al pago del agua, se ha dictado sentencia favorable a la Cámara confirmando la de el Tribunal contencioso de esta provincia.

Según ella, los obligados al pago son los inquilinos, no los propietarios, debiendo el Ayuntamiento contratar el suministro directamente con aquellos en vez de con los dueños, como venía haciendo.

Lentes y gafas Zeiss.

Barómetros y Termómetros. KAISER

Según noticias que hasta nosotros llegan parece ser que entre los obreros del pueblo de Madrigal que actualmente trabajan en las obras de reparación del camino vecinal de dicha villa a Moraleja de Matacabras, reina gran efervescencia, a causa de haber manifestado un concejal del primero de los pueblos citados que solo se facilitaría trabajo a los obreros pertenecientes a la agrupación socialista de aquella localidad.

En otras obras de los pueblos de la misma comarca morañega, se teme que se declare la huelga a causa de disidencias entre los mismos obreros.

El Niño Jesús de Praga de la Santa, regalará estas navidades un cordelito a sus Congregantes. Los niños y niñas que deseen ser agraciados con el obsequio del Divino Infante no se descuiden en inscribir sus nombres en el libro de la Archicofradía.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 12.º Avila

Ante el juzgado municipal ha sido denunciado el vecino de esta capital Pedro Bahamonde, por causar lesiones a su madre política María Herrero de las cuales tuvo que ser curada en la clínica de la Cruz Roja.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Aresio González de Vega (15), D. Isidoro López (10), D. José Arana (5), Total (30).

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Ramón Delgado y señora (5), Doña Paula García viuda de Muñoz (5), Doña Cresentencia López (5), Viuda de Gutiérrez (5), Doña Concepción García Ríos (5), Un bienhechor (2 50), D. Pedro Antero y familia (5), Total (32 50).

Por el alcalde accidental Sr. Melero le han sido impuestas 25 pts de multa al dueño del automóvil de la matrícula de Avila nº 527, por no haber parado el vehículo cuando el vigilante de arbitrios le hizo las señales oportunas, con el fin de llevar a efecto el registro reglamentario, según se previene en la ordenanza correspondiente.

Carnecería y Salchichera de SATURNINO LUENGO

Compre la especialidad en salchichón y embutidos.

En la comisaría de vigilancia y a disposición de quién acredite ser su dueño, se encuentra depositado un guante de niño, encontrado en la vía pública.

Por tirar petardos en el Mercado Grande ha sido denunciado ante el presidente de la comisión correspondiente el joven Tomás Hernández.

EL RESCATE por Ronald Colman y Lily Damita copia muda film sonoro ARTISTAS ASOCIADOS domingo 20 a las siete CINEMA JUVENTUD Concierto «Orquestina Avila»

En la Escuela Normal se han reunido los maestros de la capital y de la provincia con motivo de celebrar la Asamblea anunciada para los días 16 y 17 en la que han de tratarse asuntos de índole pedagógica y societaria.

Apremios de espacio nos impiden reseñar la sesión de hoy con la extensión que merece, lo que haremos en el número de mañana.

Advertisement for 'Malas digestiones' (Bad Digestions) featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Includes symptoms like stomach pain, acid, and vomiting.

Agrupación Agraria

AREVALO, 15.—Esta agrupación deseosa de estar en contacto con todos sus afiliados ha celebrado en el día de hoy junta general extraordinaria en el coliseo Cervantes por imposibilidad de efectuarla en su domicilio, dado el número de asociados que a ella han concurrido.

A las doce en punto y por su presidente, Sr. Mesonero, se declaró abierta la sesión dándose lectura del acta de la sesión anterior por el secretario, Sr. Carmona, que fué aprobada.

A continuación se sometió a la aprobación de los concurrentes unas modificaciones en relación con el proyecto de Reforma Agraria las que aceptadas por unanimidad se acordó hacerlas llegar a manos de los representantes de las Cortes Constituyentes interesándose en su incorporación al proyecto correspondiente.

Asimismo se acuerda formar un fondo cuyo destino ha de ser para remediar las necesidades del Agricultor.

El Consejo Directivo ha asumido el encargo de redactar el siguiente proyecto.

Posteriormente se da conocimiento de haberse constituido la Junta local de la Capital y que ha sido designado presidente de la misma, D. José de Paz, dándose lectura a dos instancias de los afiliados de Monsaúpe y Sanchidrián las que pasan a ser informadas por el asesor jurídico de la Agrupación y no habiendo ningún otro asunto de interés el Sr. Presidente levanta la sesión.

Al terminar esta conversamos con varios de los señores agrupados pudiendo observar el gran interés que en toda esta comarca reina por el engrandecimiento y prosperidad de la Agrupación.

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Visitas a Azaña

MADRID 16, 4:30 tarde.—En el Ministerio de la Guerra recibió esta mañana el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, numerosas visitas, entre ellas la del Ministro de Marina Sr. Giral y al Presidente de la Generalidad de Cataluña Sr. Maciá. Al salir este manifestó que había sostenido una conferencia con Azaña acerca del próximo viaje de este a Barcelona, con motivo del estreno de su obra teatral «La Corona».

Los presupuestos

El Sr. Azaña al hablar con los periodistas les dijo que se ha rebajado en 20 millones el presupuesto de la presidencia, y que la totalidad

de los presupuestos se presentará a las Cortes en la próxima semana.

También dijo el presidente que aun no se ha decidido la persona que ha de designarse para la Cartera de Comunicaciones.

En el palacio de Oriente

Esta mañana acudieron a cumplimentar al presidente de la República los jefes y oficiales de la Escolta Presidencial y el alto comisario de España en Marruecos Sr. López Ferrer.

Por la secretaría del Presidente se han señalado los días de audiencia en la forma siguiente: Los martes y sábados serán recibidos las entidades y particulares, los miércoles comisiones y funcionarios civiles y militares, y los viernes a los diputados. Los presidentes del Consejo de Estado, y del Congreso

so, serán recibidos cualquier día y a cualquier hora.

Sigue la reunión de minorías
Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical socialista que celebró un cambio de impresiones, manifestando al salir algunos de sus miembros que se había acordado apoyar decididamente al Gobierno.

Toma de posesión

Parece ser que mañana tomará posesión del ministerio de Estado el Sr. Zulueta.

Comentarios sobre la crisis

En general no ha causado buen efecto la constitución del nuevo Gobierno creyéndose que será poco durable. Por otra parte se considera el cambio de carteras en los ministros socialistas como expresión de su fracaso, apreciándose que en esta situación no debieron ser designados nuevamente.

Ciclo de conferencias

La Asociación de Padres de Familia ha organizado un ciclo de conferencias sobre temas de palpante actualidad, en el que tomarán parte entre otros oradores los señores Goicoechea, Pildain, Gil Robles, Larrameñadi, y D. José María Peman.

La iniciativa ha sido muy bien acogida esperándose con gran expectación el comienzo de esta labor.

La suscripción del Homenaje a Mella

La suscripción para el Homenaje a Mella alcanza en el día de hoy la cifra de 97.981 pesetas.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El secretario del Sr. Maciá ha manifestado que éste llegará a Barcelona el viernes por la mañana, marchando por la noche a Reus. El sábado llegará el Sr. Azaña, que después en unión de Maciá hará una excursión a Gerona.

—Por los agentes afectos a la Brigada de investigación criminal, han sido detenidos en las Ramblas dos individuos por suponerse que se dedicaban a la trata de blancas.

—Los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo acudieron esta mañana al puerto solicitando ser ocupados pero al ver que los patronos les ofrecían contratos libres en lugar de someterse al turno que pretendían los obreros abandonaron éstos el muelle.

—Uno de estos días será obsequiado con un banquete el jefe de policía Sr. Menéndez pues se considera como seguro el nombramiento de este señor para Director General de Seguridad.

UNAMUNO TIMADO

Otros sucesos

MADRID.—Cuando iba ayer tarde en un tranvía el diputado y rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno, le fué sustraída la cartera donde guardaba doscientas pesetas.

—En otro tranvía le fué también robada la cartera a un hijo del ex-ministro y diputado pa'entino don Abilio Calderón.

—En la calle de las Aguas y a consecuencia de un escape de gas resultaron intoxicados diez vecinos. Uno de ellos, llamado José Serrano se halla grave.

Ecos de Sociedad

Neerológicas

A los 28 años de edad en plena juventud y cuando estaba cercana la ceremonia de su enlace matrimonial ha dejado de existir en Madrid la distinguida y virtuosa señorita Carmen Castañeda. Era la finada muy querida de todas sus amistades por sus brillantes dotes de caridad y buenos sentimientos siendo así mismo muy conocida en Avila donde su muerte ha causado general sentimiento.

Descanse en paz y reciba su familia, en especial sus hermanos los señores de San Segundo (D. Pablo) nuestro más sentido pésame.

En sufragio del alma de la finada se celebrará mañana a las nueve y

media una Misa en la parroquia de San Pedro de esta capital.

—En Donvidas falleció el pasado día 11 el acaudalado propietario y labrador de aquél pueblo, nuestro buen amigo D. Regino Sainz Sáez, persona conocidísima en toda la región de Arévalo. Contaba dicho señor 70 años y durante su vida estuvo consagrado a la agricultura habiendo desempeñado en varias ocasiones con gran acierto y celo los cargos de Alcalde y Juez municipal.

El entierro celebrado en la tarde del día siguiente fué una verdadera manifestación de sentimiento acudiendo a él infinidad de amigos de Arévalo, Madrigal, Langa, Villanueva del Arenal, Sinlabajos, Bercial, Castellanos, Tornadizos, Aldeaseca y de otros varios pueblos dadas las muchas amistades que el finado y sus familiares tenían en toda la comarca.

A su viuda e hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Para los inteligentes Prueba de todas las clases y marcas de café y después las que mejor le paizecan compárelas con los «Cafés Doroteo» (Sin subida de precio)

Funeral

Mañana jueves, a las nueve y media, se celebrará misa funeral en la iglesia parroquial de Vicolozano, por el eterno descanso de la virtuosa y cristiana señora doña Catalina Requejo González (que gloria halle), esposa que fué de nuestro particular y buen amigo D. Luis Martín López.

Aniversarios

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Sánchez Alborno, viuda de Muñoz.

—En igual fecha hace cuatro años dejó de existir D. Adolfo Duprier González.

Renovamos a las familias de los finados nuestro sentimiento.

De días

Mañana los celebrará el director del Instituto de esta ciudad D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

Gratitud

Nuestro querido amigo D. Luis Martín López, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas le han testimoniado su pésame por el fallecimiento de su esposa (q. e. p. d.)

La Perla Casa Augurio

Gran surtido en cosas fantasma para regalos. Iamenseo surtido en frutones, mazapanes, quesitos de Puerto Príncipe, tocino de cielo portugués, huevo Mol de Portugal, torras mezcla, yemas de San Leandro, y cajitas de fantasma de frutas. Gran surtido en champagnes y licores de las mejores marcas. Piñas frescas, cocos e higos chumbos. Piambres, pavo trufado, lengua a la escarleta, salchichón de aves y cabeza de jabalí.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con 1 terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus saldos de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12